



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD XOCHIMILCO

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA

MÓDULO XII “SOCIOLOGÍA Y SOCIEDAD”

TRIMESTRE LECTIVO: 26-P

ASESORA: DE LACHICA HUERTA FABIOLA

“La construcción social de la mujer deseable: Discursos de hombres universitarios sobre mujeres morenas en las relaciones sexo afectivas”

NAVARRETE ÁVILA MARÍA FERNANDA

2223055152

Índice

AGRADECIMIENTOS.....	1
INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO I. CONFIGURACIÓN HISTÓRICA DEL COLORISMO EN LAS RELACIONES SEXO AFECTIVAS EN MÉXICO.....	6
1.1 Desigualdad en México entorno al color de piel	6
1.2 Mestizaje y construcción histórica del racismo.....	8
1.3 Vínculos sexo afectivos y jerarquías de deseabilidad	10
CAPÍTULO II. La construcción social de la deseabilidad: Construcción del gusto, relaciones sexo afectivas, masculinidad y color de piel.....	13
2.1 Racismo, pigmentocracia y blanquitud: la construcción de las jerarquías raciales.	14
2.1.1 Pigmentocracia y desigualdad estructural	14
2.1.2 Blanquitud, blancura y mestizaje en México.....	15
2.1.3 Discurso, poder y reproducción del racismo	16
2.2 Capital simbólico, belleza e interseccionalidad	18
2.2.1 La belleza como capital simbólico.....	18
2.2.2 La racialización de la belleza en México.....	18
2.2.3 Interseccionalidad: Raza, género y clase	20
2.3 Masculinidades, género y relaciones sexo afectivas.....	21
2.3.1 El género como relación de poder	21
2.3.2 Masculinidades y masculinidad hegemónica	22
2.3.3 La transformación de las relaciones sexo afectivas.....	22
2.3.4 Masculinidad deseo y jerarquización de los cuerpos femeninos.....	23
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA.	24
3.1 Población.....	24
3.2 Instrumento.....	25
CAPÍTULO IV. La construcción de la mujer deseable en los discursos de hombres universitarios.....	25
4.1 La negación del racismo frente a la producción cotidiana del colorismo.....	26
4.2 La construcción de la blanquitud como el ideal hegemónico de la belleza y prestigio.....	30
4.3 La articulación entre color de piel y clase social en la construcción de la deseabilidad femenina.	33
4.4 La diferenciación entre deseo sexual y elección de pareja en la masculinidad.	35
CONCLUSIONES	39

Bibliografia.....	43
Anexos	45

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo y la culminación de esta etapa no son solo el resultado de mi esfuerzo personal, sino también del amor, el respaldo y la fe incondicional de las personas que me han acompañado a lo largo de este camino. A todas ellas les dedico con profundo cariño y gratitud cada página de esta tesis.

A mi madre, María de la Luz Ávila, por ser mi mayor fuerza y el motor que me impulsa a seguir adelante en cada momento. Gracias por tu valentía, por enseñarme a luchar por lo que amo y, sobre todo, por darme la libertad de perseguir mis sueños sin importar qué tan raros o incomprensibles parecieran. Tu amor incondicional ha sido el refugio constante que me ha sostenido hasta llegar a esta meta.

A mi padre, Darío Navarrete, por tu apoyo económico incondicional para poder culminar mi carrera, pero sobre todo por confiar en mí sin cuestionar jamás mis decisiones. Tu fe ciega en mi trabajo y en mis capacidades me dio la seguridad necesaria para no rendirme y continuar avanzando.

A mis hermanas, Valentina y Regina Navarrete, por estar a mi lado sin importar el rumbo que decida tomar. Las admiro infinitamente por la fortaleza con la que luchan día a día y me llena el corazón saber que, aún en sus propios desafíos, siempre encuentran el espacio para apoyarme y brindarme su amor más sincero.

A mis cuatro compañeros de cuatro patas, Cuasi, Beto, Tina y Dona que me vieron crecer a lo largo de esta carrera. Gracias por regalarme los abrazos suficientes y las sonrisas innumerables que necesité para mantenerme de pie en las jornadas más difíciles.

A mis amistades de la universidad, Brenda Vázquez, Anahi Guevara y Yazmin López por ser mi red de apoyo en los momentos en que más sola me sentía. Gracias por hacerme reír después de verme llorar, por cada abrazo sincero, por escucharme, calmarme y hacerme sentir siempre vista y comprendida. Su confianza y su ejemplo diario me demostraron que siempre es posible ser una mejor persona.

A mis amistades fuera de la universidad Stephani Espinoza, Martín Castañeda y Melanie Rodríguez, por escucharme siempre a pesar de la distancia y de las vidas tan diferentes que

llevamos. Gracias por abrazarme, por estar a mi lado cuando me vieron llorar y por hacerme reír en las buenas y en las malas; celebro las risas compartidas y lo mucho que nos queremos a través del tiempo.

A mi asesora, la Doctora Fabiola de Lachica Huerta, por brindarme su amplio conocimiento, su guía experta y sobre todo su inestimable paciencia para orientarme a lo largo de este proceso y ayudarme a alcanzar este último escalón académico.

A la universidad y a mis profesores, por abrirme las puertas a este recorrido lleno de experiencias transformadoras. Agradezco profundamente la oportunidad de haber formado parte de esta institución y de haber coincidido en el momento exacto para adquirir el aprendizaje y la madurez necesarios con los que enfrentaré todo lo que viene en mi vida.

INTRODUCCIÓN

En México el cortejo y la elección de pareja no son procesos puramente individuales ni basados exclusivamente en preferencias afectivas. Están atravesado por estructuras de poder, género y color de piel, así como clase social. En este proyecto me enfocaré en los dos primeros. A pesar de los discursos contemporáneos sobre la igualdad, el “amor romántico” y el deseo se ven condicionados por regímenes coloniales que han jerarquizado los cuerpos en función de su cercanía a la blanquitud como sinónimo de estatus, belleza y valor social. De esta manera, aquello que se considera atractivo deseable no puede comprenderse únicamente con una cuestión de gusto personal, sino también como una construcción social relacionada con el género la clase y las jerarquías raciales.

La presente investigación tiene como propósito analizar cómo se construye la deseabilidad femenina a partir del color de piel en los discursos de hombres universitarios sobre las mujeres morenas dentro de las relaciones sexo afectivas. De manera particular, busca identificar los estándares de belleza que los participantes consideran deseables para una pareja y analizar el papel que ocupa la pigmentación de la piel dentro de sus narrativas. El interés por estudiar este fenómeno surge de considerar que las preferencias sexo afectivas no son completamente ajenas a las estructuras sociales, sino que se construyen mediante procesos de socialización en los que intervienen ideas sobre la belleza, la feminidad, la masculinidad, la clase social y el color de piel.

Pregunta general:

- ¿Cómo es la construcción de la deseabilidad a partir del color de piel en los discursos de hombres universitarios sobre las mujeres morenas en las relaciones sexo afectivas?

Preguntas específicas:

- ¿Cuáles son los estándares anhelados de los hombres universitarios, para sus relaciones sexo afectivas?
- ¿Cuál es el papel de la pigmentación de la piel en las narrativas de los hombres universitarios?

Objetivo general

- Analizar la influencia del color de piel en los discursos sobre la deseabilidad femenina en hombres universitarios sobre las mujeres morenas en sus relaciones sexo afectivas.

Objetivos particulares:

- Identificar los estándares de belleza esperados para su pareja los hombres universitarios.
- Analizar el papel de la pigmentación de la piel en las narrativas de los hombres universitarios.

Para abordar este problema se eligió trabajar con hombres universitarios de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM-X), debido a que el espacio universitario permite observar discursos masculinos producidos en un contexto caracterizado por la convivencia de jóvenes provenientes de distintos contextos sociales y culturales. La investigación no pretende determinar si los participantes son o no racistas, ni generalizar sus resultados al conjunto de los hombres universitarios. Por el contrario, busca comprender las formas mediante las cuales un grupo situado de estudiantes reproduce, justifica, cuestiona o niega las jerarquías raciales presentes en sus discursos cotidianos sobre las relaciones sexo afectivas.

Para el desarrollo de la investigación se utilizó un enfoque cualitativo con un alcance exploratorio-descriptivo, ya que el interés estuvo centrado en comprender los significados y representaciones que los participantes atribuyen al color de piel, los ideales de belleza y la elección de pareja. El trabajo de campo estuvo conformado por cuatro grupos focales y una entrevista grupal, integrados exclusivamente por hombres universitarios de la UAM Xochimilco y realizados a partir de un guion de entrevista previamente elaborado. La decisión de trabajar con grupos exclusivamente masculinos respondió al interés de recuperar las narrativas construidas entre hombres y observar las formas en que, dentro de estas interacciones, se expresan y negocian ideas sobre la belleza, el colorismo, la blanquitud y las relaciones sexo afectivas. Asimismo, la participación de moderadores hombres buscó favorecer un espacio de confianza que permitiera desarrollar las conversaciones con mayor apertura.

Para interpretar estos hallazgos, la investigación articula distintas perspectivas teóricas que permiten comprender el fenómeno desde sus dimensiones históricas, estructurales, simbólicas, discursivas y de género. La pigmentocracia permite analizar el color de piel como un mecanismo de estratificación; los planteamientos de Bolívar Echeverría permiten distinguir entre blancura y blanquitud; Bonilla-Silva y Teun van Dijk contribuyen a comprender la reproducción y negación cotidiana del racismo; Pierre Bourdieu permite analizar la belleza y el gusto como formas de capital simbólico y clasificación social; mientras que los aportes de Kimberlé Crenshaw, Moreno Figueroa, Raewyn Connell y Rita Segato permiten comprender la articulación entre raza, género, masculinidades y jerarquización de los cuerpos femeninos. En conjunto, estas perspectivas permiten analizar cómo aquello que aparece como una preferencia individual puede estar relacionado con disposiciones y representaciones sociales históricamente construidas.

El presente trabajo se encuentra estructurado en cuatro capítulos. En el primer capítulo, titulado "Configuración histórica del colorismo en las relaciones sexo afectivas en México", se presenta el contexto histórico y social del problema, abordando las desigualdades relacionadas con el color de piel, el mestizaje, la construcción histórica del racismo y los estudios existentes sobre los vínculos entre selección de pareja, belleza y jerarquías sociales. En el segundo capítulo se desarrolla el marco teórico, donde se articulan los conceptos de pigmentocracia, racismo, blanquitud, capital simbólico, interseccionalidad, género, masculinidades y relaciones sexo afectivas. En el tercer capítulo se presenta la metodología utilizada para realizar el trabajo de campo, así como las características de la población, los grupos focales y la entrevista grupal. Finalmente, en el cuarto capítulo se presentan y analizan los hallazgos obtenidos a partir de los discursos de los participantes, organizados en torno a las principales dimensiones identificadas durante la investigación. Posteriormente se presentan las conclusiones, referencias bibliográficas y anexos correspondientes.

CAPÍTULO I. CONFIGURACIÓN HISTÓRICA DEL COLORISMO EN LAS RELACIONES SEXO AFECTIVAS EN MÉXICO.

Para comprender cómo los hombres universitarios construyen sus narraciones sobre las mujeres morenas dentro de las relaciones sexo afectivas, es necesario situar este fenómeno en un contexto histórico y social más amplio. En este capítulo recupero los principales aportes teóricos y empíricos sobre el racismo en México, el proyecto de mestizaje y la discriminación estructural, para posteriormente analizar cómo estas desigualdades se articulan con la construcción social sobre la elección de la pareja. Finalmente se identifican los vacíos existentes en la literatura que justifican la presente investigación.

1.1 Desigualdad en México entorno al color de piel

La desigualdad asociada al color de piel puede observarse en distintos ámbitos de la vida social, la evidencia revisada en esta investigación muestra las diferencias entre el acceso a la educación y el mercado laboral, así como las oportunidades de movilidad social. La percepción del atractivo físico se incorpora después como una dimensión simbólica relacionada con estas desigualdades, no como una desigualdad económica en sí misma.

Diversas investigaciones desarrolladas por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) y la Comisión Económica para América Latina Y el Caribe (CEPAL) demuestran que las personas indígenas, afrodescendientes y aquellas con tonos de piel más oscuros enfrentan mayores obstáculos para acceder a la educación superior, empleos y formales y movilidad social ascendente (2017). Estas desigualdades no son resultado de decisiones individuales, sino de procesos históricos de discriminación estructural que han configurado jerarquías sociales persistentes.

Desde una perspectiva empírica, investigaciones como los de Edward Telles y Regina Martínez (2019), han aportado datos duros que demuestran que las jerarquías raciales siguen determinando de forma contundente la movilidad social intergeneracional. En esta misma vertiente cuantitativa, los análisis de Patricio Solís (2017) muestran que la discriminación estructural produce desigualdades sistemáticas en ámbitos estratégicos como la educación y el mercado laboral. Sus resultados evidencian importantes brechas en la permanencia escolar,

mayores niveles de deserción educativa entre jóvenes indígenas y afrodescendientes, así como una marcada segregación ocupacional, menores ingresos y una mayor concentración de estos grupos en empleos informales y con escasa protección laboral.

En este mismo campo de investigación, Patricio Solís y Javier Reyes Martínez (2023) analizaron la información de la Encuesta Sobre Discriminación por Motivos Raciales. Sus resultados muestran que las personas indígenas, afrodescendientes, hablantes de lenguas indígenas y aquellas con tonos de piel más oscuros reportan mayores experiencias de discriminación. Aunque el estudio se enfoca en la discriminación percibida, sus resultados sugieren que las valoraciones sociales asociadas a la pigmentación también pueden extenderse al ámbito de las relaciones sexo afectivas o de parejas.

Desde una perspectiva teórica, Solís (2017) plantea que la discriminación estructural no debe entenderse como un conjunto de actos individuales aislados, sino como un sistema de relaciones sociales, prácticas institucionales y marcos normativos que producen desventajas sistemáticas para determinados grupos sociales. Bajo esta lógica, las oportunidades de vida no dependen exclusivamente del esfuerzo individual, sino de condiciones estructurales que distribuyen de manera desigual el acceso a los recursos, derechos y oportunidades. En consecuencia, las brechas sociales existen en México no pueden explicarse únicamente a partir de factores económicos sino también por la persistencia de mecanismos de discriminación que desvalorizan determinados cuerpos, identidades y características fenotípicas.

En este sentido, Solís afirma que:

“Entendemos por discriminación el conjunto de prácticas informales o institucionalizadas, que niegan el trato igualitario o producen resultados desiguales para ciertos grupos sociales y que tienen como consecuencia la privación o el menoscabo en el acceso a los derechos y la reproducción de la desigualdad” (2017, p. 27).

Finalmente, la evidencia recopilada por Altamirano (2020) muestra que las personas con tonos de piel más oscuros presentan mayores probabilidades de ocupar posiciones socioeconómicas desfavorables, registra menores niveles educativos y menores ingresos

laborales. Asimismo, diversos estudios identifican que el color de piel oscuro disminuye las probabilidades de acumulación de riqueza y de movilidad social intergeneracional, incluso entre personas que se autodescriben como mestizas.

Los datos muestran que el color de piel continúa produciendo desigualdades en la sociedad mexicana. Sin embargo, estas diferencias no surgieron de manera espontánea, sino que son resultado de procesos históricos mediante los cuales se construyeron jerarquías raciales que permanecen hasta nuestros días.

1.2 Mestizaje y construcción histórica del racismo

Una de las principales líneas de investigación sobre racismo en México analiza cómo se configuró el racismo en el contexto nacional a través de proyectos de identidad nacional posteriores a la independiente y, posteriormente, a la revolución. En este sentido, el cuadernillo didáctico del CONAPRED sobre Mestizaje y racismo en México, que forma parte de la serie “Reflexiones didácticas en torno al racismo y a la xenofobia en México” (2021) menciona como a diferencia de los modelos de segregación de Estados Unidos o Sudáfrica, en México se adoptó la ideología del mestizaje como un mecanismo de homogenización cultural y asimilación biológica. Bajo este discurso se promovió la idea de una nación aparentemente igualitaria, al tiempo que se invisibilizaron las jerarquías raciales y las desigualdades derivadas por el color de piel.

La idea del mestizaje permitió construir una narrativa de unidad nacional, pero también contribuyó a invisibilizar las desigualdades raciales existentes. Bajo el discurso de que todos los mexicanos eran mestizos, el racismo dejó de nombrarse problema social, aunque continuó operando mediante formas más sutiles de diferenciación de exclusión.

Asimismo, Federico Navarrete (s.f.) sostiene que el mestizaje operó históricamente como un mecanismo de blanqueamiento cultural y simbólico; en lugar de disolver verdaderamente las jerarquías raciales, operó como un proceso de asimilación e imposición de la blanquitud (el ethos occidental, liberal individualista y moderno) sobre una población diversa de orígenes indígenas, afrodescendientes y asiáticos. Bajo esta lógica, el ascenso social y el reconocimiento como ciudadano pleno quedaron condicionados al abandono de las identidades, lenguas y formas de vida originarias para adoptar patrones culturales

euroamericanos; así, mediante la educación y los medios de comunicación, el mestizaje borró simbólicamente las diferencias de los grupos no europeos al obligarlos a moldearse según un estándar dominante. Como ejemplo; explica que las élites emergentes o los políticos mestizos que lograban ascender al poder buscaban casarse con mujeres criollas o extranjeras para “blanquear” a su descendencia y consolidar estatus.

“Desde Benito Juárez y Porfirio Díaz hasta los 'cachorros' de la Revolución, nuestros políticos en ascenso han buscado esposas criollas o extranjeras y han blanqueado su descendencia para consolidar, así, su recién obtenida pertenencia a las élites y garantizar su continuidad a través de las generaciones” (Navarrete, F. s/f, p.12).

El proyecto de mestizaje permitió consolidar un ideal nacional basado en la homogeneidad cultural; sin embargo, también ocultó la persistencia del racismo. En consecuencia, las jerarquías raciales dejaron de expresarse únicamente mediante categorías explícitas y comenzaron a reproducirse a través de mecanismos cotidianos de discriminación y valoración social. Un claro ejemplo de cómo opera esta valoración social en la práctica se encuentran en el reporte del Colegio de México. Elaborado a partir de la encuesta PRODER 2019, analiza cómo las características etno-raciales y el nivel socioeconómico influyen en la autopercepción del atractivo físico en la población mexicana. Los resultados muestran que la apreciación del propio cuerpo está profundamente condicionada por estándares de belleza eurocéntricos, los cuales priorizan la tez clara y ciertos atributos estéticos como símbolos de deseabilidad

La autopercepción del atractivo físico se relaciona con la manera en que las personas se valoran y con las emociones, actitudes y comportamientos que desarrollan hacia sí mismas. Cuando estas valoraciones son positivas favorecer el bienestar socioemocional y contribuir el establecimiento de relaciones interpersonales satisfactorias. A pesar de esta relación con el bienestar individual, la manera en que las personas perciben su propio atractivo y su vínculo con características etno-raciales. En la encuesta se incorporó una pregunta destinada a conocer esta percepción mediante una escala del cero a 10, donde se representaba el nivel más bajo y el 10 el más alto en atractivos físico percibido. El análisis exploratorio de las respuestas permitió identificar diferencias en la autopercepción del atractivo de acuerdo con algunas características identificación etno-racial de las personas entrevistadas. Mientras el

12.6% de las personas pertenecientes al quintil de piel más clara otorgó la máxima calificación a su atractivo físico, únicamente el 6.2% de quienes pertenecían al quintil de piel más oscura realizó esa misma valoración. En contraste, las personas con piel más oscura concentraron los porcentajes más altos en las categorías inferiores de la escala del atractivo físico. El mismo patrón se observa con otros rasgos físicos. Las personas con ojos azules o verdes, así como las personas de cabello rubio natural, que reportaron niveles significativamente más altos de autopercepción del atractivo físico que de quienes tenían los ojos cafés o negros y el cabello oscuro. Asimismo, las personas hablantes de una lengua indígena registraron menores niveles de autopercepción positiva del atractivo físico en comparaciones de quienes no hablaban una lengua originaria. Los autores interpretan estos resultados como una evidencia clara de cómo los estándares de belleza eurocéntricos, heredados históricamente a través del colonialismo, continúan actuando como herramienta de dominación etno-racial y mediando las relaciones de poder entre los distintos grupos en México.

A partir de estos datos, señalan que el atractivo físico no es una percepción puramente subjetiva o aislada, sino un elemento central en la estratificación y desigualdad social. En el contexto mexicano, la belleza ha sido asociada culturalmente a tonos de pieles más claros y a rasgos alineados con apariencias blancas. Por ello, las personas con estos atributos tienden a desarrollar una mejor autopercepción, mientras que quienes poseen tonos de pieles oscuros, pertenecen a minorías o hablan una lengua indígena sufren de autovaloración sistemáticamente desfavorecida. Asimismo, interpretan que los factores culturales e identitarios moldean estereotipos sobre “lo que es bello y lo que no” influyendo en los juicios personales. A esto se suma la intersección con los niveles socioeconómicos: la posición en la estructura social modifica la forma en que los individuos se perciben a sí mismos y a los demás. En el texto los autores advierten que esta distribución sesgada de la autopercepción tiene implicaciones profundas no sólo en la estructura social, sino también en la salud socioemocional, el bienestar individual y las relaciones interpersonales de la población.

1.3 Vínculos sexo afectivos y jerarquías de deseabilidad

La discriminación etno-racial y la imposición de estándares de belleza no opera únicamente en la esfera pública u ocupacional, sino que filtran los espacios más íntimos de la vida

cotidiana. La manera en que las personas perciben su propio atractivo y el de los demás influye directamente en las dinámicas de atracción, la valoración del otro y el establecimiento de las relaciones afectivas. De este modo, los deseos y las afinidades personales se configuran en un terreno marcado por jerarquías de deseabilidad que moldean quien es considerado un compañero o compañera deseable.

Los estudios sobre la elección de pareja que rescato en este capítulo muestran cómo las relaciones afectivas y sexuales no son resultado exclusivo de preferencias individuales, sino que se encuentran profundamente atravesadas por estructuras sociales de clase, género y raza. Desde la sociología de la cultura, autores clave como Pierre Bourdieu (1984) han argumentado que el “gusto” y la atracción no son elecciones espontáneas, sino disposiciones encarnadas (*habitus*) donde el cuerpo y la apariencia funcionan como formas de capital simbólico que legitiman las jerarquías de clase y raza. En sintonía con este marco, diversas investigaciones realizadas en América latina han evidenciado que los procesos de selección de pareja construyen mecanismos fundamentales para la reproducción de desigualdades simbólicas.

Patricio Solís (2010) en su trabajo “Entre ‘un buen partido’ y un ‘peor es nada’: selección de parejas en la Ciudad de México” a partir de una perspectiva sociodemográfica. La investigación demuestra que los mercados conyugales están fuertemente segmentados por la escolaridad, la ocupación y el origen social de los individuos. Se identifica una marcada tendencia hacia la homogamia educativa y ocupacional, es decir una unión entre personas con características sociales similares. Solís, aclara que la selección de pareja constituye un mecanismo central de reproducción de desigualdad social, ya que las personas tienden a relacionarse con los individuos pertenecientes a estratos similares, concentrando oportunidades y privilegios dentro de los mismos grupos sociales. Asimismo, muestra que el origen familiar continúa teniendo un peso significativo en posibilidades de acceso a parejas con mayor estatus, incluso cuando los individuos alcanzan niveles educativos semejantes.

Este estudio de Solís aporta elementos fundamentales para comprender la influencia de la clase social y la educación en la elección de pareja, no lo retoma en la dimensión racial, ni en la construcción cultural del deseo. Esta limitación es abordada por Johana Rueda Suarez (2020), quien examina las dinámicas de racialización presentes en Tinder dentro de la colonia

Santa Fe en la Ciudad de México. Desde una perspectiva de estudios culturales, la autora argumenta que las preferencias afectivas y sexuales no pueden entenderse como simples gustos personales, sino como construcciones sociales históricamente configuradas por relaciones de poder. Su investigación evidencia que la blanquitud opera como atributo altamente valorado dentro de los mercados digitales de ligue, asociándose con éxito económico, prestigio social y deseabilidad. En comparación, los cuerpos morenos e indígenas suelen ser invisibilizados o excluidos mediante mecanismos discursivos aparentemente neutrales, como la afirmación de que alguien “no es mi tipo”.

Rueda (2020) es especialmente relevante porque introduce el concepto de deseo racializado, permitiendo comprender como las jerarquías raciales influye en la valorización de potenciales parejas. A demás, demuestra que la construcción de perfiles digitales implica estrategias de acumulación de capital erótico y simbólico mediante la exhibición de consumos asociados a la clase media y alta, como viajes internacionales, universidades privadas y estilos de vida cosmopolitas. De esta forma, la autora revela la estrecha relación entre raza, clase y atractivo en los procesos contemporáneos de selección de pareja.

Por otro lado, Gloria Careaga (2003) ofrece una perspectiva centrada en la articulación entre racismo, sexismo y sexualidad. Su trabajo sostiene que las representaciones sobre los cuerpos y el deseo están profundamente influenciadas por una herencia colonial que asigna significados diferenciados a las personas según género y racialización. La autora señala que la blancura ha sido históricamente asociada con la pureza, la racionalidad y el prestigio, mientras que los cuerpos racializados han sido contruidos mediante estereotipos de hipersexualización exotización o inferioridad moral. Desde esta perspectiva, las preferencias sexuales y afectivas se encuentran atravesadas los imaginarios raciales que moldean las formas en que las personas perciben como belleza, el atractivo y el valor social de los otros.

La contribución de Careaga permite comprender que la sexualidad constituye un espacio donde convergen múltiples formas de dominación. El racismo y el sexismo no operan de manera independiente, sino que se refuerzan mutuamente en la construcción de ideales corporales y afectivos. Esto resulta útil para analizar como los atributos asociados con la blanquitud adquieren valor diferencial dentro de las relaciones heterosexuales.

La literatura revisada demuestra que el racismo en México continúa produciendo desigualdades económicas, educativas y simbólicas, al mismo tiempo que configura ideales de belleza y deseabilidad estrechamente vinculados con el color de piel. Sin embargo, existe un vacío respecto a la manera en que los hombres construyen discursivamente estas jerarquías dentro de sus propias experiencias sexo afectivas. La mayoría de los estudios se centra en las experiencias de discriminación de las mujeres o en análisis cuantitativos sobre desigualdad, mientras que son escasas las investigaciones que exploran cómo los hombres interpretan el color de piel al definir que mujeres consideran atractivas, adecuadas para una relación estable o únicamente en encuentros. En este sentido, la presente investigación busca contribuir al análisis de las narrativas masculinas sobre las mujeres morenas, identificando los mecanismos mediante los cuales se reproducen negocian o cuestionan las jerarquías de posicionamiento del vínculo sexo afectivo.

CAPÍTULO II. La construcción social de la deseabilidad: Construcción del gusto, relaciones sexo afectivas, masculinidad y color de piel.

Comprender las preferencias sexo afectivas de los hombres universitarios únicamente como decisiones individuales o expresiones del gusto personal resulta insuficiente. Por esa razón, es necesario tomar en consideración los procesos históricos, sociales y culturales que intervienen en su construcción. En el contexto mexicano las relaciones de la pareja, los ideales de belleza y las formas de atracción se encuentran atravesadas por jerarquías raciales y de género que se han configurado desde el periodo colonial y que continúan reproduciéndose en la actualidad a través de las prácticas, discursos e imaginarios sociales. En este sentido el color de piel no constituye únicamente una característica fenotípica, sino una categoría social que organiza formas de reconocimiento, prestigio y diferenciación, influyendo en la manera en la que las personas son percibidas, valoradas y elegidas dentro de las relaciones sexo afectivas.

A partir de este planteamiento el presente marco teórico tiene como propósito problematizar la relación entre el color de piel, el género y la elección de pareja, partiendo de la premisa de que los elementos no operan de manera independiente, sino que forman parte de un

entramado de relaciones históricas, sociales y simbólicas tanto las experiencias como los discursos de los sujetos. Esta perspectiva permite comprender que las preferencias afectivas no son únicamente el resultado de las elecciones individuales, sino también el proceso de clasificación y valoración social que asignan distintos significados, así como atributos a los cuerpos en función de su pertenencia racial y de género.

2.1 Racismo, pigmentocracia y blanquitud: la construcción de las jerarquías raciales.

2.1.1 Pigmentocracia y desigualdad estructural

Comprender parte de las jerarquías raciales en México implica reconocer que el color de piel constituye mucho más que una característica fenotípica. Diversas investigaciones han demostrado que las tonalidades de piel operan como principio de clasificación social que organiza el acceso diferencial a recursos materiales, oportunidades educativas, prestigio y reconocimiento. En este contexto, el concepto de pigmentocracia resulta fundamental porque permite explicar cómo el color de piel funciona como un mecanismo de estratificación que estructura las desigualdades sociales.

Federico Navarrete (s,f) sostiene que la sociedad mexicana constituye una sociedad *pigmentocrática* porque existe una estrecha relación entre las tonalidades de piel y la posición socioeconómica. A pesar de que procesos históricos como la Independencia, la Reforma y la Revolución modificaron el sistema de castas colonial, las desigualdades raciales no desaparecieron. Por el contrario, diversos estudios muestran que las personas con piel más clara continúan concentrando mayores niveles de ingreso escolaridad y movilidad social mientras que las personas de piel más oscura se enfrentan a mayores desventajas estructurales.

Esta perspectiva es ampliada por Susana Vargas (2024), ella recupera el concepto de *pigmentocracia* para explicar como el color de piel continúa funcionando como un criterio de estratificación social. La autora propone comprenderla como un sistema de percepción social mediante el cual del color de piel se articula con otros marcadores como la clase social, la forma de vestir, el lenguaje o la corporalidad. En consecuencia, las personas no son

clasificadas exclusivamente por sus rasgos fenotípicos, sino por el conjunto de signos que producen determinadas percepciones sobre su posición social.

Desde esta perspectiva, la pigmentocracia constituye el punto de partida para comprender cómo el color de piel interviene en la construcción de las preferencias sexo afectivas. Si determinados cuerpos son socialmente asociados con prestigio o éxito, las elecciones de pareja dejan de responder exclusivamente al gusto individual para convertirse en prácticas inscritas en un sistema de jerarquías racializadas.

2.1.2 Blanquitud, blancura y mestizaje en México

Si la pigmentocracia explica la distribución desigual de oportunidades a partir del color de piel, resulta necesario comprender cuáles son los ideales que sostiene dichas jerarquías. En este sentido Bolívar Echeverría (2010) distingue entre los conceptos de *blancura* y *blanquitud*. Mientras que la primera hace referencia al tono de piel o las características físicas, la segunda alude al ideal histórico y cultural construido por la modernidad capitalista. En su origen, la blanquitud no depende exclusivamente de poseer la piel blanca, sino de encarnar un conjunto de cualidades consideradas modernas, civilizadas y socialmente deseables; con el tiempo dichas cualidades terminaron asociándose a la imagen de las poblaciones blancas europeas.

Federico Navarrete (s,f) retoma la distinción de Echeverría, pero la adapta al contexto mexicano. La principal aportación es que consiste en mostrar que el racismo mexicano confunde los dos conceptos de *blanquitud* y *blancura*. Esto hace que las personas blancas sean percibidas como poseedoras de la blanquitud, mientras que las personas morenas deben demostrar mediante su educación lenguaje, vestimenta oposición económica que poseen las cualidades sociales para ser valoradas. Tomando esto en cuenta se pone sobre la mesa el proceso de mestizaje y su discurso “todos somos mestizos”. Puesto que esta idea oculta diferencias profundas en las personas que se identifican de este modo. La identidad mestiza no elimina las ventajas asociadas con la piel clara, más bien, puede invisibilizar al presentar toda la población como racialmente semejante. Aquí Navarrete, nos vincula el mandato de “mejorar la raza” con la historia colonial y la utilización de blanqueamiento como mecanismo de ascenso social. Se puede tomar como ejemplo que elegir una pareja de piel más clara puede representar una estrategia real o simbólica de movilidad reconocimiento y continuidad

de privilegio, una forma de reproducción intergeneracional de las jerarquías pigmentocráticas.

2.1.3 Discurso, poder y reproducción del racismo

Hasta este punto se ha explicado cómo la pigmentocracia, la blanquitud y el mestizaje configuran jerarquías sociales basadas en el color de piel. Sin embargo, aún queda una pregunta fundamental: ¿cómo logran mantenerse y reproducirse estas jerarquías si el racismo suele negarse públicamente? Para responder a esta interrogante resulta necesario comprender el racismo como un sistema social que se reproduce mediante instituciones, prácticas cotidianas y discursos.

Eduardo Bonilla-Silva (2014) plantea que el *racismo* no debe entenderse como un conjunto de prejuicios individuales, sino como un sistema social que organiza la distribución desigual del poder y los recursos. Desde esta perspectiva, las categorías raciales no poseen una base biológica, pero adquieren realidad social porque las instituciones y las prácticas cotidianas les atribuyen significados que producen consecuencias materiales.

En estos sistemas, el proceso de *racialización* asigna significados sociales a determinados rasgos físicos, mientras que el *racismo estructural* produce desigualdades que se reproducen independientemente de la intención individual de discriminar. Como consecuencia, muchas prácticas racistas llegan a percibirse como normales o naturales dando lugar a lo que Bonilla-Silva denomina *racismo de sentido común*. Este mecanismo también explica la frecuente *negación del racismo*, mediante expresiones como “yo no soy racista”, que ocultan las estructuras sociales que producen dichos discursos.

Si Bonilla Silva explica cómo el *racismo* se organiza estructuralmente, aún es necesario comprender el mecanismo mediante el cual estas ideas llegan a convertirse en formas compartidas de pensar y actuar. En este punto, la propuesta de Teun van Dijk teórico y estudioso del discurso permite explicar el papel que desempeña el discurso en la reproducción cotidiana del racismo.

Teun A. van Dijk (1988) dice que “el racismo se entiende como un sistema societal complejo de dominación fundamentado étnico o racialmente y su consecuente inequidad...”. Aquí retoma algo clave sobre el rol de las élites simbólicas, aquí entran políticos, periodistas,

académicos, burócratas, etc. Plantea que las élites controlan el discurso público y los medios de comunicación, convirtiéndose así en los principales responsables de establecer el sentido común y propagar las ideologías que marginan a las minorías.

Propagar el discurso no se entiende como una filosofía abstracta, sino que es un evento comunicativo específico y una forma de interacción verbal, oral o escrita. Éste posee estructuras que operan a nivel sutil capaces de influir y manipular las mentes de la audiencia;

“Nuestra definición de estas élites se plantea así [...] en términos de los recursos simbólicos que definen el «capital simbólico», y particularmente por su acceso preferencial al discurso público. Las élites, definidas de esta manera, son literalmente el(los) grupo(s) en la sociedad que tienen «más que decir», y por ende tienen también un ‘acceso preferencial a las mentes del público general’” (van Dijk 1988).

El racismo para van Dijk lo compone por dos dimensiones:

- a) *el subsistema social*; que incluye las prácticas discriminatorias cotidianas y las relaciones institucionales de abuso de poder.
- b) *el subsistema cognitivo*; aquí incluye prejuicios, ideologías, representaciones, modelos mentales compartidos acerca de los grupos sociales. Estas se conectan mediante el discurso: las ideas racializadas se aprenden, se expresan, justifican y transmiten a través de conversaciones, instituciones y textos.

El conjunto de estas perspectivas me permitió comprender que las jerarquías basadas en el color de piel se construyen mediante la articulación de dimensiones estructurales, históricas, culturales y discursivas. La pigmentocracia organiza diferencialmente el acceso a recursos y reconocimiento; la blanquitud vincula la apariencia blanca con valores asados a la modernidad, el éxito y el respeto; el mestizaje contribuye a invisibilizar estas diferencias al presentar a la población como racialmente homogénea; y el discurso reproduce dichas asociaciones mediante conversaciones, representaciones mediáticas y prácticas institucionales.

2.2 Capital simbólico, belleza e interseccionalidad

2.2.1 La belleza como capital simbólico

Las preferencias estéticas no constituyen elecciones puramente individuales ni responden únicamente al gusto personal como lo mencione en el primer apartado. Desde la perspectiva de Pierre Bourdieu, aquello que una sociedad considera bello es el resultado de procesos históricos y culturales que asignan prestigio y legitimidad a determinados atributos físicos. En este sentido la belleza puede comprenderse como una forma de capital simbólico, es decir, un recurso socialmente reconocido que produce ventajas porque ciertos rasgos corporales son valorados como superiores dentro del contexto social determinado.

Para Bourdieu (1986), el *capital simbólico* no existe por sí mismo, sino porque determinados atributos son socialmente reconocidos como valiosos dentro de un campo específico. Su eficacia depende del reconocimiento colectivo que convierte ciertas características en signos legítimos de prestigio estatus o distinción. Así, aquello que parece una preferencia natural por determinados rasgos físicos constituye en realidad, el resultado de procesos históricos de clasificación social.

Desde esta perspectiva el ideal de belleza funciona como un mecanismo de diferenciación social. Los cuerpos que se aproximan a los cánones estéticos dominantes acumulan reconocimiento, aceptación y mayores posibilidades de movilidad social, mientras que aquellos que se alejan de dichos ideales experimentan procesos de desvalorización y exclusión. El cuerpo deja de ser únicamente una realidad biológica para convertirse en un espacio donde se inscriben relaciones de poder y jerarquías sociales.

Esta valoración diferencial se incorpora mediante el *habitus*, he entendido como un sistema de disposiciones aprendidas que orienta la forma de percibir, pensar y actuar de los individuos (Bourdieu, 1991). El *habitus* explica por qué las preferencias estéticas suelen experimentarse como naturales, aun cuando son resultados de procesos de socialización que reproducen estructuras de dominación existentes.

2.2.2 La racialización de la belleza en México

Retomando la postura de Echeverría (2010) la blanquitud no opera únicamente como un atributo físico, sino como un capital simbólico que define quien es percibido como

competente, respetable o exitoso. Echeverría señala que la modernidad capitalista convierte la productividad en un signo visible de virtud y de modo de santidad del sujeto moderno se reconoce entonces que nada por su capacidad de trabajo y por la interiorización del *ethos* capitalista. Sin embargo, esta identidad no se expresa únicamente desde el desempeño laboral sino también en una serie de rasgos observables que funcionan como marcadores de distinción social: una apariencia limpia y ordenada, un cuerpo disciplinado, un lenguaje considerado correcto”, una actitud positiva, compostura en los gestos y el entorno igualmente ordenado. En otras palabras, la blanquitud se manifiesta como una forma específica de habitar el cuerpo y el espacio social haciendo visibles determinados valores asociados con la modernidad capitalista.

Este planteamiento resulta particularmente útil para comprender qué las jerarquías raciales en México no descansan únicamente en el color de piel. La valoración social de las personas también depende de la proximidad que guarden con este ideal de blanquitud, el cual articula tributos estéticos, morales, culturales y económicos. De esta manera, la preferencia por determinados cuerpos o apariencias no puede entenderse como la cuestión del gusto individual, si no como una reproducción del modelo histórico que vincula la blancura y sobre todo la blanquitud con el éxito, el prestigio, la respetabilidad y la deseabilidad social.

Teniendo en cuenta lo anterior, en el contexto mexicano, la construcción social de la belleza se encuentra estrechamente vinculada con la historia del mestizaje y las jerarquías raciales. Moreno Figueroa (2012) sostiene que el color de piel y la belleza funcionan como regímenes de diferencia que producen formas específicas de clasificación social y organizan de maneras en que los cuerpos son percibidos valorados dentro del proyecto nacional mestizo.

La autora demuestra que las experiencias de mujeres mexicanas evidencian que el color de piel influye directamente en la construcción de la autoestima, la percepción del propio cuerpo y las posibilidades de reconocimiento social. Asimismo, argumenta que el cuerpo constituye un espacio donde convergen múltiples relaciones de poder. Las nociones de belleza, feminidad, raza y clase social se inscriben simultáneamente sobre los cuerpos, produciendo jerarquías que determinan quienes son considerados atractivos visibles o socialmente deseables.

Bajo esta lógica, la preferencia por mujeres de piel clara no representa únicamente la inclinación estética, sino una reproducción de orden simbólico donde la blancura se hace históricamente con el prestigio, mientras que la piel morena continúa vinculándose con posiciones subordinadas dentro de la estructura social (Moreno Figueroa, 2012).

2.2.3 Interseccionalidad: Raza, género y clase

Si bien el color de piel constituye un elemento central en la construcción de las desigualdades hemos visto que no opera de manera aislada. Hablar de *interseccionalidad*, teoría propuesta por Kimberlé Crenshaw (1989), sostiene que las experiencias de discriminación se producen a partir de la intersección simultánea de distintas estructuras de poder, hablando particularmente de la raza y el género, las cuales no actúan de manera independiente, sino que se entrecruzan generando formas específicas de subordinación. Desde esta perspectiva, las mujeres no experimentan el sexismo de la misma manera, ni todas las personas racializadas viven el racismo bajo las mismas condiciones, ya que ambas categorías se articulan produciendo experiencias diferentes de exclusión y privilegio.

Bajo la teoría de Crenshaw, se argumenta que los enfoques tradicionales tienden a analizar el racismo y el sexismo como fenómenos separados, lo que invisibiliza la situación de quienes ocupan la interacción de ambas categorías. Ella muestra un análisis sobre las mujeres negras en Estados Unidos, demuestra que se enfrentan de formas particulares de discriminación que no pueden explicarse únicamente por su condición de mujeres o por su pertenencia racial, sino por la combinación de ambas dimensiones. En consecuencia, la autora plantea que la interseccionalidad constituye una herramienta analítica que permite comprender cómo distintas relaciones de poder se superponen y producen desigualdades específicas.

Este planteamiento resulta especialmente útil para analizar el caso mexicano. Moreno Figueroa (2012) señala que el mestizaje ha construido un régimen de diferenciación donde el color de piel y el género organizan simultáneamente la valoración social de los cuerpos femeninos. Aquí demuestra que la belleza no constituye un criterio neutral, sino un mecanismo mediante el cual se producen jerarquías raciales que asocian la piel blanca con el prestigio, feminidad y reconocimiento social, mientras que la piel morena suele relacionarse con menor valor simbólico y formas específicas de discriminación.

Desde esta perspectiva la interacción entre raza y género permite comprender que las mujeres morenas no sólo presentan desigualdades derivadas de su color de piel, sino que dichas desigualdades adquieren características particulares al hablar sobre cuerpos femeninos. La construcción social de la feminidad en México ha estado atravesada por ideales de bellezas asociados con la blancura, de modo que las mujeres de piel blanca son representadas como más bellas, respetables, deseables, mientras que las mujeres morenas son mayor frecuencia objeto de procesos de exotización, sexualización o desvaloración simbólica (Moreno F. 2012).

2.3 Masculinidades, género y relaciones sexo afectivas

2.3.1 El género como relación de poder

Antes de abordar las masculinidades resulta necesario comprender que el género no constituye únicamente una diferencia entre hombres y mujeres, sino como un sistema de relaciones de poder que se organiza las posiciones sociales, los cuerpos y las formas legítimas de interacción. De esta perspectiva, el género produce normas acerca de cómo deben comportarse hombres y mujeres, así como las expectativas sobre el deseo, la sexualidad y las relaciones afectivas.

Rita Segato (2016), sostiene que el patriarcado representa la estructura política más antigua y persistente de la humanidad, en la cual la dominación masculina se produce mediante procesos cotidianos que naturalizan la subordinación femenina. En consecuencia, las relaciones entre hombres y mujeres no pueden comprenderse como un vínculo exclusivamente privado, si no como espacios donde se expresan y se producen relaciones históricas de poder.

Las preferencias afectivas y sexuales se encuentran socialmente estructuradas por normas de género que determinan qué cuerpos resultan deseables, cuáles son considerados apropiados para establecer relaciones estables y cuáles son ubicados únicamente dentro de un ámbito de sexualización. En este sentido el género opera simultáneamente como una estructura de clasificación y como un mecanismo de legitimidad de desigualdades. Sostiene que el cuerpo femenino constituye uno de los principales territorios donde se expresa el poder patriarcal,

ya que sobre él se inscriben mecanismos de control, clasificación y dominación que sostiene el orden del género.

2.3.2 Masculinidades y masculinidad hegemónica

El estudio de las masculinidades surge como una crítica a la idea de que existe una única forma de ser hombre R.W. Connell (2003) plantea que las masculinidades constituyen configuraciones históricas y sociales que varían según el contexto y las relaciones de poder, por lo que, según el contexto y las relaciones de poder, por lo que representan características naturales derivadas del sexo biológico.

Dentro de este marco, Connell desarrolla el concepto de masculinidad hegemónica, entendiendo el cómo el modelo cultural dominante que legitima la posición privilegiada de ciertos hombres sobre otros hombres y sobre las mujeres. Esta hegemonía no implica que todos los hombres la encarnen plenamente, sino que funciona como un ideal normativo que orienta comportamientos, aspiraciones y formas de reconocimiento social. La masculinidad hegemónica se caracteriza por privilegiar atributos como la autoridad, el éxito, la heterosexualidad obligatoria, el control emocional y la capacidad de ejercer el dominio sobre otros. Estas disposiciones influyen también en la forma en la que los hombres construyen sus referencias sexo afectivas, ya que el establecimiento de sus relaciones con determinadas mujeres puede convertirse en un recurso para obtener reconocimiento masculino y reforzar el estatus dentro de sus pares.

2.3.3 La transformación de las relaciones sexo afectivas

Las relaciones sexo afectivas contemporáneas han experimentado profundas transformaciones derivadas de cambios sociales relacionados con la autonomía individual, la sexualidad y las formas de intimidad.

Anthony Giddens (1992) señala que; las relaciones modernas han transitado hacia lo que él denomina relación pura, entendida como el vínculo sostenido mientras ambas personas obtengan satisfacción emocional y afectiva. A diferencia del matrimonio tradicional basado en las obligaciones sociales o económicas, las relaciones contemporáneas descansan cada una vez más en procesos de negociación comunicación e igualdad entre las personas involucradas.

Asimismo, Giddens plantea que la denominada sexualidad plástica separa progresivamente la sexualidad de la reproducción puesto que esta permite que se convierte en un elemento central para la construcción de la identidad personal y relaciones íntimas. Sin embargo, advierte que estos cambios no eliminan automáticamente las desigualdades de género, pues continúan coexistiendo con formas tradicionales de dominación masculina.

2.3.4 Masculinidad deseo y jerarquización de los cuerpos femeninos

La construcción de la masculinidad no sólo regula la identidad de los hombres, sino también la manera en que éstos aprenden a observar, clasificar y valorar a las mujeres. Las preferencias sexo afectivas constituyen un espacio privilegiado donde convergen las normas de género con las jerarquías raciales y de clase.

Desde la perspectiva de Rita Segato (2016) el patriarcado representa la estructura política fundamental sobre la cual se organizan las relaciones de poder entre hombres y mujeres. El cuerpo femenino constituye el primer territorio de apropiación simbólica y material, de modo que las mujeres no sólo son objeto de deseo, sino también recursos mediante los cuales los hombres confirman su pertenencia al orden patriarcal y obtienen reconocimiento dentro de los grupos de sus pares. La violencia y el control sobre los cuerpos femeninos responden, por tanto, a un mandato de masculinidad que exige demostrar poder frente a otros hombres más que satisfacer el deseo individual.

Aquí la propuesta de Bourdieu (2002), encaja a la perfección pues es quien muestra que el gusto nunca se constituye de una manera puramente individual, sino una disposición socialmente producida que funciona como un mecanismo de diferenciación. En *La Distinción*, se sostiene que los gustos y las preferencias son prácticas que clasifican simultáneamente a los objetos y a quienes los eligen, convirtiéndose así en instrumentos en los cuales se producen y legitiman jerarquías sociales. Aquí podríamos resaltar el señalamiento de Bourdieu, que las prácticas de gusto se encuentran estrechamente vinculadas con el *habitus* y con el capital cultural adquirido en los distintos espacios de socialización, por lo que aquello que aparece como una elección espontánea, da respuesta a esquemas incorporados de percepción y valorización. Afirma que las prácticas de gusto son profundamente “*enclasantes*”, pues permiten establecer diferencias sociales mediante las preferencias aparentemente personales.

La propuesta de Segato permite comprender por qué el cuerpo femenino ocupa una posición central dentro de un orden patriarcal mientras que Bourdieu explica cómo dicho orden logra reproducirse cotidianamente mediante disposiciones incorporadas que orientan la percepción de lo deseable.

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA.

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, con alcance exploratorio-descriptivo, debido a que el interés principal consiste en comprender cómo los hombres universitarios construyen discursivamente el colorismo en sus narrativas sobre las mujeres morenas dentro de las relaciones sexo afectivas. Más que medir la frecuencia de determinadas opiniones o establecer relaciones casuales entre variables, la investigación buscó analizar los significados, representaciones y formas de interpretación que los participantes atribuyen al color de piel, los ideales de belleza y la elección de pareja, las formas de relacionarse sexo afectivamente en un contexto social específico.

La elección del enfoque cualitativo respondió a la necesidad de recuperar la complejidad de los discursos producidos por los participantes, así permitiéndome identificar cómo las experiencias personales, las normas sociales y los procesos de socialización intervienen en la construcción de una preferencia sexoafectiva. Desde esta perspectiva, el interés no radica en determinar si los participantes son o no racistas, si no en comprender cómo reproducen, justifican, cuestionan, o niegan las jerarquías raciales presentes en la sociedad mexicana a través de sus discursos cotidianos en relación con sus vínculos sexo afectivos con una mujer.

3.1 Población

La población de mi estudio estuvo conformada por hombres universitarios de la universidad autónoma metropolitana unidad Xochimilco (UAM-X). La elección de esta población respondió al interés de analizar los discursos masculinos sobre el color de piel, los ideales de la belleza y la elección de pareja dentro de un contexto universitario caracterizado por la convivencia cotidiana entre los jóvenes provenientes de diversos contextos sociales y culturales.

3.2 Instrumento

Para el desarrollo del trabajo de campo se realizaron cuatro grupos focales y una entrevista grupal (mediante un guión de entrevista elaborado previamente, que está incluido en los anexos) integrados exclusivamente por hombres universitarios de la UAM Xochimilco. La decisión de conformar grupos únicamente con participantes hombres respondió a los objetivos de esta investigación, ya que el propósito consistió en comprender las narrativas masculinas sobre las mujeres morenas y analizar cómo, desde sus propias experiencias y procesos de socialización, construyen criterios de deseabilidad, preferencias sexo afectivas y representaciones asociadas al color de piel.

La selección de los participantes se realizó por invitación considerando la disponibilidad de la accesibilidad de los estudiantes interesados en participar de manera voluntaria. Esto permitió recuperar discursos suficientes diversos que permitan comprender el fenómeno del estudio a profundidad.

Al trabajar exclusivamente con hombres universitarios fue posible explorar cómo se construyen los discursos masculinos, además que los grupos focales y la entrevista fueron moderados por otros hombres. De esta manera el ambiente ayudó a que platicaran más en confianza. Es importante resaltar que elegí no moderar estos grupos para no alterar las respuestas de los hombres y que sus conversaciones fueran lo más sincero posible.

CAPÍTULO IV. La construcción de la mujer deseable en los discursos de hombres universitarios.

El análisis de la información obtenida mediante los grupos focales y las entrevistas grupales permitió identificar que las preferencias sexoafectivas de los hombres universitarios no responden únicamente a decisiones individuales o al gusto personal, sino que se encuentran atravesadas por procesos sociales de racialización, género y clase que organizan la manera que los participantes construyen el valor y la deseabilidad de los cuerpos femeninos. A lo largo de los discursos fue posible reconocer que el color de piel constituye un criterio de clasificación que interviene en la forma en que las mujeres son percibidas, valoradas y diferenciadas al momento de establecer las relaciones sexo afectivas. Estas valoraciones no

aparecen de manera aislada, sino que se articulan con imaginarios sobre la belleza, el prestigio social y la masculinidad.

Retomando el marco teórico que desarrollé en esta investigación, estos hallazgos pueden comprenderse a partir de la articulación entre la pigmentocracia, la blanquitud, el capital simbólico, la interseccionalidad, las masculinidades. En este sentido las preferencias expresadas por los participantes no constituyen únicamente elecciones personales, sino que forman parte de procesos históricos y culturales mediante los cuales se reproducen jerarquías raciales y de género. Desde esta perspectiva el análisis se organiza en cuatro dimensiones que permite comprender la forma en que dichas jerarquías operan dentro de las relaciones sexo afectivas.

4.1 La negación del racismo frente a la producción cotidiana del colorismo.

El análisis de mis entrevistas permitió identificar que uno de los hallazgos más recurrentes fue la negación del racismo dentro de los discursos de los participantes. De manera constante, los hombres universitarios afirmaron que el color de piel no determina sus preferencias o que todas las personas poseen las mismas posibilidades dentro de las relaciones sexo afectivas. Sin embargo, conforme avanzaban las conversaciones, atribuían características diferenciadas a las mujeres blancas y morenas, estableciendo asociaciones relacionadas con la belleza, la educación, el prestigio social, y el tipo de relación que considerarían establecer con ellas. Se mencionan dentro de los grupos focales, características como la delgadez, piel de tono blanca, cabello lindo (largo, oscuro, bien cuidado, lacio). En este sentido las preferencias son presentadas como decisiones individuales cuando en realidad responden a procesos de socialización profundamente vinculados al racismo estructural.

Los discursos de los entrevistados muestran esta contradicción. Aunque varios participantes rechazaron la idea de discriminar a una persona por el color de piel e incluso calificaron de “absurdo” limitar la relación por ese motivo también reconocieron que en México existe una preferencia social por las mujeres de piel clara asociándolas con mayor atractivo mejores oportunidades e incluso mayor prestigio. Del mismo modo señalaron que las expresiones como “mejorar la raza” continúan presentes dentro de las familias los círculos de amistad, normalizando la idea de que establecer una relación con la persona blanca representa una

forma de ascenso simbólico. Esta persistencia en el discurso cotidiano fue corroborada ampliamente por los participantes al reflexionar sobre los mandatos interpersonales y la aprobación del entorno:

"—Igual en las mismas como familias, como que cuando ven a alguien blanco dicen, 'Ay, vas a mejorar la raza' o algo así... como que de cierta manera privilegia" (Grupo focal 5).

"—O la frase que dice, 'Para mejorar la raza.' Exacto... lo del aspecto en que tú traes a una mujer guapa, es como de... prestigio, ¿no?" (Grupo focal 1).

"—Sí, es que desde la propia casa viene eso. Si llevas a una muchacha de piel clara, tu familia es la primera en decirte que te sacaste la lotería o que aseguraste un buen futuro para tus hijos" (Grupo focal 5).

"—Hasta en el grupo de amigos pasa. Cuando ven que andas con alguien güerita el trato cambia, es como de 'ah, mira, sí pudo', y te da cierto estatus frente a los demás" (Grupo focal 2).

En este sentido, la propuesta de Teun van Dijk permite comprender que estos discursos no constituyen simples opiniones individuales, sino formas de conocimiento social compartido que se aprenden y reproducen mediante lenguaje cotidiano. El autor menciona que el discurso representa uno de los principales mecanismos mediante los cuales las ideologías raciales se mantienen y legitiman, pues las personas incorporan representaciones sociales que posteriormente reproducen con sus interacciones sin cuestionar el origen. Esto puede observarse cuando los participantes reconocen que desde la infancia han escuchado comentarios sobre el color de piel dentro de la familia, la escuela, grupos de amigos, medios de comunicación, espacios donde se transmite continuamente ideas sobre quién es considerado atractivo, exitoso o socialmente deseable. Así, la negación del racismo no implica la ausencia del prejuicio, sino que estos se encuentran profundamente naturalizados dentro del sentido común.

Esta naturalización también puede explicarse mediante la negación de la pigmentocracia que describí en capítulos anteriores, al igual que a Susana Vargas, puesto que ellos sostienen que en México el color de piel continúa funcionando como un criterio de clasificación social que

distribuye de manera desigual reconocimientos, las oportunidades y el prestigio. Aunque durante las entrevistas los participantes rechazan explícitamente estas desigualdades, al describir la realidad cotidiana reproducen precisamente esa lógica pigmentocrática. Diversos participantes señalaron que las mujeres de piel clara suelen recibir mejor trato en los espacios públicos o espacios laborales, mientras que las personas morenas enfrentan con mayor frecuencia estigmas relacionados con la pobreza, la falta de educación, la determinación de trabajos con menor prestigio social, u orígenes como “el barrio”. Llegando a la consecuencia que el color de piel deja de ser únicamente una característica fenotípica para convertirse en un marcador social que organiza las formas de reconocimiento dentro de la vida cotidiana:

"—Normalmente a las de trabajo les dan puestos un poquito más bajos que a las blancas. Sí. Por lo regular podrían ver a una güera en oficinas... y las morenitas o haqueñas que sean nanas, ¿no? Y las blancas ejecutivas" (Grupo focal 5).

"—A las personas de tez blanca les llegan a dar como privilegios en diversas situaciones... Hay hombres que tratan mejor a una chica blanca que a una chica morena y a las chicas morenas luego las tratan mal" (Grupo f).

"—Es algo automático. Vas a un centro comercial o un restaurante caro y si eres de piel clara te atienden de inmediato, te dan el mejor lugar. Si eres moreno te miran feo o hasta piensan que vas a robar" (Grupo focal 3).

"—Incluso entre hombres se nota la diferencia. A un chavo güero lo ven como el líder o el que tiene dinero, y al moreno lo van relegando a puestos donde no tenga tanto contacto con la gente" (Grupo focal 5).

La pigmentocracia no opera únicamente mediante ventajas materiales. Así como plantea Echeverría, las sociedades latinoamericanas han construido históricamente un ideal de blanquitud que trasciende el color de piel y representa el conjunto de atributos asociados con la modernidad, el éxito, la educación, elegancia y la respetabilidad. Este ideal aparece constante en los discursos de los participantes, aun cuando afirman que el físico pierde importancia al momento de establecer una relación seria, reconocen que socialmente la mujer blanca continúa representando un estándar de belleza y el tipo de pareja que genera mayor reconocimiento entre familiares y amigos. Los participantes mencionaron:

"—...porque pues yo soy güero, entonces quiero una que sea güera... considero que socialmente una mujer blanquita proyecta más belleza" (Entrevista grupal).

"—Inconscientemente sientes que si sales con alguien blanca estás subiendo de nivel. La sociedad te ha enseñado que eso es lo bonito y lo que debes aspirar a tener a tu lado" (Grupo focal 3).

"—No es solo que a ti te guste, es lo que le proyectas a la gente cuando te ven caminando con ella. Se vuelve como un trofeo que te da valor social" (Grupo focal 4).

"—Sí, o sea, ven a una chava blanca con un chavo moreno y luego luego piensan que es por dinero, no conciben que pueda ser por otra cosa" (grupo focal 3).

Esto evidencia que la blanquitud opera como un referente cultural profundamente interiorizado que organiza las experiencias sobre quién resulta socialmente deseable.

Esto nos habla de una construcción simbólica de la belleza que puede comprenderse, mediante la teoría del capital simbólico de Pierre Bourdieu. El atractivo físico no constituye únicamente una característica corporal, sino un recurso social que produce reconocimiento y legitimidad. Los participantes durante los grupos focales y las entrevistas señalan que tener una pareja considerada atractiva bajo los estándares dominantes otorga prestigio frente al grupo de pares y familia, mientras que la apariencia física funciona como un elemento que influye en el trato recibido dentro de distintos espacios sociales. La belleza adquiere valor porque socialmente es reconocida como un capital que puede traducirse a ventajas materiales y simbólicas, a esto los participantes lo llamaron *"pretty privilege"*.

En los grupos focales se mencionó:

"—¿Cómo describirían físicamente a una mujer que consideran atractiva, formal, para presumir? —Que sea bonita, güera, alta, que sea coquet, fresa, güera..." (Entrevista grupal).

"—...obviamente, si mi familia me llegara a ver con una mujer... alta, rubia, ojos claros, delgada, el típico estereotipo europeo, pues obviamente me dirían dónde la conseguiste..." (Grupo focal 5).

"—Ese tipo de rasgo te abre puertas a todos lados. Si tu pareja es así, la gente asume que tienes dinero, que eres de buena familia, aunque no sea cierto" (Grupo focal 4).

"—Es el 'pretty privilege' pero cargado hacia lo blanco. Si es bonita pero morena, no causa el mismo impacto que si es una chava güera de ojos claros" (Grupo focal 3)

Siguiendo esta línea, la propuesta de Mónica Moreno permite comprender que los ideales de belleza en México se encuentran profundamente racializados. La asociación constante entre piel clara, feminidad y atractivo femenino observada en los discursos de los participantes no responde únicamente a las preferencias personales, sino en un proceso histórico mediante el cual la blancura ha sido construida como modelo legítimo de la belleza dentro del proyecto del mestizaje nacional, así, incluso cuando los entrevistados cuestionan estos estereotipos continúan recurriendo a ellos para explicar las realidades que observan de sus pares masculinos.

En conjunto estos hallazgos muestran que la negación del racismo constituye uno de los principales mecanismos mediante los cuales continúan reproduciendo las jerarquías raciales dentro de las relaciones sexo afectivas. Las preferencias expresadas por los participantes aparecen como decisiones individuales; sin embargo, el análisis evidencia que encuentran profundamente condicionadas por procesos de socialización donde el discurso, la pigmentocracia, la blanquitud y los ideales racializados de belleza configuran la forma en que los hombres universitarios perciben, valoran y eligen a las mujeres. De este modo, la contradicción entre negar el racismo y reproducir sus defectos confirma que las relaciones sexo afectivas constituyen un espacio privilegiado para observar la persistencia de las desigualdades raciales en la sociedad mexicana.

4.2 La construcción de la blanquitud como el ideal hegemónico de la belleza y prestigio.

En segundo lugar, el análisis de las entrevistas permitió identificar que la construcción de la belleza femenina se encuentra profundamente atravesada por el color de piel. Aunque los participantes insistieron en que una relación seria depende principalmente de aspectos como la comunicación, el respeto, la confianza o la responsabilidad afectiva, de manera reiterada

reconocieron que dentro de la sociedad mexicana las mujeres de piel clara son percibidas como más atractivas, elegantes y socialmente deseables; a contraste las mujeres morenas que aparecen con menor frecuencia vinculada a estos atributos y en diversos momentos de las charlas en los grupos focales y las entrevistas, fueron relacionados con estereotipos asociados a la clase social, el origen barrial o determinadas formas de feminidad menos valorada socialmente. Dejando como evidencia que la belleza no constituye una característica natural de los cuerpos, sino una construcción social que responde a procesos históricos de racialización. Ejemplo de los grupos focales realizados:

"—La gente juzga mucho las parejas 'desparejas'. Si ven a un hombre moreno con una chava güera, asumen que el chavo tiene dinero o que algo raro hay ahí, porque no conciben que sea por gusto" (Grupo focal 5).

"—A la mujer morena se le encasilla rápido. Piensan que es de recursos bajos o que no tiene la misma educación que una chava blanca, y eso condiciona mucho cómo la perciben los demás" (Grupo focal 3).

Uno de los elementos que apareció de manera más recurrente fue la asociación de la piel clara y la idea de una “mujer ideal”. Diversos participantes describieron que los estándares de belleza anhelados corresponden a una mujer delgada, alta de cabello largo, ojos claros, tez blanca, características que identificaron como propias de un modelo europeo ampliamente difundido por los medios de comunicación y las redes sociales. Incluso señalaron que este tipo de mujeres suelen ser aquellas que los hombres “presumen” frente a sus amigos o familiares, pues traen con ello más reconocimiento social. Esto muestra que la belleza femenina no sólo opera como un criterio de atracción física, sino también que es utilizado como recurso mediante el cual los hombres obtienen validación dentro de sus grupos sociales como otros pares masculinos.

Ejemplo:

"—La blanca es fresca, es hija de papi... se enfoca en lo material. O sea, ya tal vez una chica morena pues es una morra de barrio..." (grupo focal 1).

"—¿Y cómo qué tipo de comentarios? —Pues de que '¿qué hace ese prieto con esa güerita?', cosas así" (grupo focal 3).

Los hallazgos me permitieron comprender que desde la propuesta de Echeverría que distingue entre blancura y blanquitud, aquí se reconoce la blancura y hace referencia al color de piel, y a la blanquitud donde en las entrevistas se observa las preferencias por las mujeres blancas pero no sólo en características fenotípicas sino que incorporó una serie de atributos morales y sociales que convierten a estos cuerpos en referentes de prestigio, así imponiendo que la piel clara funciona como un signo visible que comunica cualidades consideradas superiores reproduciendo una jerarquía racial, pero que no sólo se presenta de forma estética.

Desde esta perspectiva los discursos de los participantes muestran que la blanquitud ha sido interiorizada en un ideal normativo de feminidad. Pues mencionan que una mujer blanca “proyecta más belleza”, “llama la atención”, “impacta visualmente” o genera admiración dentro de la familia y los grupos de amigos, aquí ya no describen una cualidad objetiva de esos cuerpos, sino que reproducen un imaginario construido históricamente que coloca la blancura como un sinónimo de belleza legítima, dando como consecuencia que la deseabilidad femenina deja de depender exclusivamente de la interacción entre las personas que responden a un sistema cultural que asigna mayor valor simbólico a determinados cuerpos.

Ejemplo:

"—Es que la blanquitud la asocian directo con el prestigio. Si ven a alguien blanco en la calle o en un evento, dan por hecho que tiene lana o buen nivel, mientras que al moreno se le exige demostrarlo" (grupo focal 1).

Retomando parte de este apartado y el anterior, es prudente mencionar que la propuesta de Kimberlé Crenshaw permite ampliar esta interpretación al señalar que las desigualdades no pueden explicarse únicamente por la raza o género de manera aislada. En los discursos de los participantes, el reconocimiento de la belleza femenina se construye mediante la articulación entre el color de piel, género y clase social. La mujer blanca no sólo es considerada más atractiva por su apariencia física, sino también porque se le atribuyen cualidades relacionadas al nivel económico, educativo, refinamiento o prestigio familiar; poniéndoles títulos como “niñas de casa”. De esta manera el color de piel funciona como un marcador que articula distintas formas de desigualdad y producen una feminidad socialmente privilegiada frente a otras.

Para finalizar, este hallazgo mostró que la construcción de belleza femenina constituye uno de los principales mecanismos mediante los cuales se reproducen las jerarquías raciales dentro de las relaciones sexo afectivas. Aunque los entrevistados reconocieran que la relación estable adquiere mayor importancia en aspectos de personalidad confianza o el compromiso, también se reitera se admite y se señala que la sociedad continúa privilegiando a los cuerpos femeninos por su cercanía al ideal de blanquitud. Ésta no sólo organiza los estándares estéticos dominantes, sino que también influye en las formas en las que los hombres universitarios imaginan, valoran y legitiman a las mujeres dentro de sus relaciones sexo afectivas.

4.3 La articulación entre color de piel y clase social en la construcción de la deseabilidad femenina.

Por tercer lugar, mi análisis en las entrevistas permitió identificar que el color de piel no aparece como un atributo aislado dentro de los discursos de los participantes, sino que se encuentran estrechamente relacionados con los imaginarios sobre la clase social, la educación, el prestigio y las formas de feminidad que son consideradamente legítimas. Hay un reconocimiento de que las personas no deberían de ser juzgadas por su apariencia física las narrativas de los participantes muestran que la piel clara continúa funcionando como un indicador social mediante el cual atribuyen determinadas características económicas, culturales y morales. De esta manera la valoración sobre las mujeres no se construye únicamente a partir de criterios estéticos, sino también mediante la articulación de distintas categorías sociales que reproducen formas diferenciadas de reconocimiento y exclusión.

Ejemplo de lo dicho:

"—A las personas de tez blanca les llegan a dar como privilegios en diversas situaciones... Hay hombres que tratan mejor a una chica blanca que a una chica morena y a las chicas morenas luego las tratan mal" (Entrevista de Moisés).

"—Existe como esa doble moral donde a la chica morena a veces la buscan más por un gusto físico o sexual para el momento, pero para formalizar o presentar ante la familia prefieren buscar a alguien de piel clara" (Entrevista de Samuel / Ortiz / Polo / Rubén).

A través de las entrevistas es recurrente la asociación de las mujeres de piel clara y posicionamiento a mayor prestigio social. Los participantes señalan que, dentro de los imaginarios colectivos, las mujeres blancas suelen relacionarse con altos niveles educativos, mejores empleos, estabilidad económica, “buenos gustos”, elegancia, incluso con una personalidad refinada. En contraste las mujeres morenas fueron vinculadas con mayor frecuencia a trabajos de servicio, contextos populares o condiciones económicas menos favorables. Algunos de los entrevistados señalaron que, hablando de los espacios laborales existe la idea de que los puestos de recepción, atención al cliente o cargos ejecutivos deben ser ocupados por personas de piel clara, mientras que las personas morenas son asociadas con actividades de menor reconocimiento social. Estas asociaciones evidencian que el color de piel funciona como un mecanismo de clasificación social que trasciende de la apariencia física.

"—A veces a la chica morena la ven como para el rato, como que hay un deseo pero más enfocado en lo sexual, mientras que a la güera la proyectan más como 'la novia oficial' o la que le vas a presentar a tus papás" (grupo focal 5).

"—¿Sienten que hay una diferencia en cómo se percibe a una mujer morena y a una blanca para una relación seria? —Sí, totalmente. La güera como que te da formalidad, la ves y dices 'con ella sí me, me presento en eventos familiares'. A la morena muchas veces la limitan al ámbito privado" (Grupo focal 3).

"—Es un prejuicio feo, pero real. Muchos compas prefieren salir de fiesta con chicas morenas por la cuestión del gusto o la atracción física, pero cuando buscan sentar cabeza o presumir un logro, buscan el perfil de una chava blanca" (cagrupos focal 4).

"—La mujer blanca está romantizada como el ideal de hogar y elegancia, mientras que a la morena la cargan de estereotipos pasionales o de consumo rápido" (grupo focal 1).

Eduardo Bonilla-Silva (2014) también resulta pertinente, ya que muestra cómo estas desigualdades suelen presentarse como situaciones normales o inevitables. Aunque los entrevistados identifican que las mujeres blancas reciben un trato de preferencial y se

reconoce que existen prejuicios asociados al color de piel, con frecuencia se explican estas diferencias con consecuencias de las preferencias personales o de los estándares de belleza predominantes, sin relacionarlas directamente con el funcionamiento del racismo estructural. Así la desigualdad se normaliza y se deja de percibir como un problema social para convertirse en una característica aparentemente natural de las relaciones interpersonales.

4.4 La diferenciación entre deseo sexual y elección de pareja en la masculinidad.

Finalmente, uno de los hallazgos más relevantes de esta investigación fue la diferenciación que los participantes establecen entre una atracción física y la elección de pareja para una relación formal. A lo largo de las entrevistas los hombres universitarios coincidieron en señalar que el atractivo físico constituye un elemento importante en primer acercamiento hacia una mujer; sin embargo, también afirmaron que para establecer una relación adquieren mayor relevancia aspectos como la comunicación, la confianza, el respeto, la responsabilidad afectiva, la madurez emocional y los proyectos de vida compartidos. No obstante, conforme las preguntas iban avanzando en los grupos focales y las entrevistas, fue posible identificar que esta separación entre el deseo sexual y el compromiso afectivo no se encuentra completamente desvinculada de las jerarquías raciales y el género, ya que las características atribuidas a las mujeres consideradas para algo serio y aquellas percibidas únicamente para las atractivas físicamente reproducen valoraciones sociales diferenciadas sobre los cuerpos femeninos.

De forma general, los participantes describieron una relación formal como aquella basada en la reciprocidad, el compromiso, la confianza, la estabilidad y el apoyo mutuo. Para ellos, una pareja implica construir un proyecto compartido donde ambos puedan desarrollarse individualmente sin perder las capacidades de resolver los conflictos de manera conjunta. Estas respuestas muestran que la construcción de la pareja rebasa el ámbito del deseo sexual y se relaciona con expectativas sobre la vida adulta, la responsabilidad y la estabilidad emocional. Sin embargo, esta concepción de la relación sería también supone la existencia de un proceso de clasificación mediante el cual los hombres distinguen entre las mujeres con quienes establecerían un vínculo afectivo duradero y aquellas cuya valoración permanece principalmente en el plano de atracción física.

Para este hallazgo puede comprenderse a partir de la propuesta de Giddens, quien sostiene que las relaciones sexo afectivas contemporáneas han transitado hacia formas de vinculación sustentadas en la negación, la comunicación y la satisfacción mutua. Él la denomina *relación pura* implica que el vínculo permanece mientras ambas personas se encuentren el bienestar emocional dentro de él. En las entrevistas esta lógica aparece claramente cuando los participantes colocan la comunicación, el respeto y la responsabilidad efectiva como elementos centrales para definir una relación estable. Sin embargo, aunque este discurso refleja transformaciones en las formas contemporáneas de entender la pareja, también convive con criterios tradicionales de selección que continúan jerarquizando a las mujeres por atributos físicos, raciales y sociales.

Desde la perspectiva de Connell, estas contradicciones forman parte de los procesos mediante los cuales se construyen la masculinidad hegemónica. La masculinidad no solo se expresa mediante la forma en que los hombres se relacionan entre sí, sino también a través de las expectativas que construyen respecto a las mujeres y las relaciones de pareja. En este sentido, la elección de una compañera sentimental también constituye una práctica mediante la cual los hombres obtienen reconocimiento o dentro del grupo social de otros hombres. Esto puede observarse cuando algunos participantes señalan que presentar una pareja considerablemente atractiva ante sus amigos o familiares genera admiración y prestigio, mientras que el tipo de mujer elegida funciona como un símbolo de estatus masculino. Así, la pareja deja de ser únicamente un vínculo afectivo para convertirse también en un elemento que produce reconocimiento ante otros hombres.

Esta clasificación de los cuerpos femeninos puede comprenderse también mediante los planteamientos de Segato, pues nos recuerda que los cuerpos de las mujeres constituyen uno de los principales espacios donde se ejerce el poder patriarcal. Las formas en las que los participantes describen a las mujeres consideradas atractivas o educadas para una relación estable muestran que los cuerpos femeninos son constantemente evaluados, clasificados y jerarquizados de acuerdo con criterios contruidos socialmente. La sexualización de determinadas mujeres y la búsqueda de otras para establecer relaciones formales no responden únicamente a decisiones individuales, sino también a la lógica patriarcal que

asigna distintos valores sociales a los cuerpos femeninos según los cuerpos femeninos según los significados que se les atribuye.

Ejemplo de lo dicho por los participantes:

"—¿Sienten que hay una diferencia en cómo se percibe a una mujer morena y a una blanca para algo serio? —Sí, bastante. Como que la blanca te da una imagen de formalidad o elegancia ante los demás, y a la morena lamentablemente la cargan de más prejuicios pasionales o informales" (grupo focal 3).

"—Muchas veces es por la misma presión de lo que van a decir los demás. El hombre busca a la chava blanca no solo por gusto, sino porque sabe que ante la sociedad es la que se considera la 'pareja ideal' para construir una familia" (grupo focal 1).

Aunque la mayoría de los entrevistados afirmó que el color de piel no determina si una relación será casual o formal, el conjunto de sus discursos evidencia que las mujeres asociadas al ideal de belleza dominante (ya mencionado antes, como; la piel clara, determinados rasgos físicos y una apariencia cercana al modelo europeo) continúan ocupando una posición privilegiada dentro del imaginario sobre una pareja ideal. De este modo, aún cuando el compromiso afectivo aparece como el criterio principal para construir una relación seria, la blanquitud sigue operando como un referente simbólico de la feminidad deseable.

Ejemplo:

"—¿Cómo describirían físicamente a una mujer que consideran atractiva, formal, para presumir? —Que sea bonita, güera, alta, que sea coquet, fresa, güera..." (Entrevista grupal).

"—...obviamente, si mi familia me llegara a ver con una mujer... alta, rubia, ojos claros, delgada, el típico estereotipo europeo, pues obviamente me dirían dónde la conseguiste..." (grupo focal 5).

"—O la frase que dice, 'Para mejorar la raza.' Exacto... lo del aspecto en que tú traes a una mujer guapa, es como de... prestigio, ¿no?" (grupo focal 1).

"—Traer a una chava así te da puntos con tus amigos. Inmediatamente hay un reconocimiento del grupo, te ven como alguien exitoso porque alcanzaste el estándar que todos ubican como alto" (grupo focal 3).

"—Al final del día, la masculinidad se reafirma en función de la aprobación social. Si la mujer que te acompaña cumple con el 'pretty privilege' y el fenotipo blanco, el entorno te concede un respeto y un valor que difícilmente te dan de otra forma" (grupo focal 5).

Es aquí donde convergen todas las teorías ya mencionadas, donde el capital simbólico, es mencionado desde las preferencias expresadas por los participantes no constituyen elecciones individuales, pues responde a una realidad, a esquemas culturales interiorizados que permiten clasificar qué cuerpos resultan más atractivos, respetables o adecuados para distintos tipos de relaciones. Dando como consecuencia que el gusto amoroso también constituye una práctica social que reproduce relaciones de poder y mecanismos de distinción.

Entonces, Mónica Moreno permite comprender que estos ideales de belleza continúan profundamente racializados. Aunque los participantes distinguen entre atracción física y compromiso afectivo, el modelo de mujer que describen como socialmente más valorado continúa estrechamente relacionado con la blancura. Entonces la teoría de Echeverría permite interpretar estas preferencias que no solamente hablan de características físicas sino de una persistencia de blanquitud, los participantes constantemente asocian con este ideal generan mayor admiración social y representan un modelo de pareja que suele ser válido dentro del entorno familiar y entre los grupos de amigos, convirtiéndose en un espacio donde se reproduce la búsqueda del prestigio social mediante la proximidad a la blanquitud en la elección de la pareja.

Los autores como Eduardo Bonilla-Silva y Teun van Dijk Traen que la valorización continúe reproduciéndose mediante los procesos de socialización, los participantes reconocen que las que estas ideas provienen de la familia, la escuela, los grupos de amigos, los medios de comunicación y las redes sociales. Aunque la mayoría rechaza estas desigualdades afirma que “todos somos iguales”, pero en sus narrativas continúan reproduciendo imaginarios racializados sobre la feminidad y manteniéndose al margen de “son gustos personales”.

Finalmente, este hallazgo evidencia que la construcción de las relaciones sexo afectivas no puede comprenderse únicamente desde el ámbito de las emociones o de las decisiones individuales. La distinción entre el deseo sexual y la elección de pareja constituye un proceso social atravesado por relaciones de poder donde interactúan las masculinidades, el racismo, la blanquitud, el capital simbólico y las desigualdades de género. Aunque los hombres universitarios de la UAM Xochimilco colocan la responsabilidad afectiva y la compatibilidad emocional como elementos centrales para establecer relaciones formales, sus discursos muestran que las valoraciones continúan organizándose a partir de ideales de belleza y feminidad contruidos históricamente. Dejando como consecuencia que las relaciones sexo afectivas representan un espacio donde se reproducen de manera cotidiana las jerarquías raciales y de género que estructuran la sociedad mexicana, confirmando el deseo y la elección de pareja también constituyen prácticas sociales atravesadas por la desigualdad.

CONCLUSIONES

La presente investigación tuvo como objetivo analizar la influencia del color de piel en los discursos mediante los cuales los hombres universitarios construyen la deseabilidad femenina, particularmente hablar en la relación con las mujeres morenas dentro de los vínculos sexo afectivos.

En respuesta a la pregunta general de investigación, los resultados muestran que el color de piel interviene en la construcción de la deseabilidad femenina al funcionar como un marcador al que se le atribuyen características estéticas, económicas, culturales y morales. Las mujeres de piel clara fueron relacionadas con mayor frecuencia con la belleza, la elegancia, mayor prestigio y una posición económica favorable. Por el contrario, las mujeres morenas fueron vinculadas a distintos momentos con contextos populares, menor estatus social, determinadas ocupaciones y formas de feminidad menos favorables reconocida socialmente. Esto permite sostener que el color de piel no opera de manera aislada sino articulado con la clase y género en la producción del valor social.

Respecto a mi primer objetivo particular de la investigación, se identificó que los estándares de belleza mencionados por los participantes corresponden principalmente a una mujer delgada, alta, de piel clara, cabello largo y cuidado.

Aunque no todos los participantes expresaron directamente estas características como preferencias personales, sí reconocieron que forman parte del modelo de belleza dominante difundido por las redes sociales, los medios de comunicación, las familias y los grupos de pares. La cercanía a estos rasgos incrementa el reconocimiento social otorgado a determinadas mujeres y favorece que sean percibidas como parejas que pueden mostrarse o “presumirse” ante otras personas.

Esto confirma que la belleza funciona como una forma de capital simbólico. La pareja no sólo posee un valor afectivo para los hombres, sino que puede convertirse en un recurso de reconocimiento frente a familiares y amigos. Tener una pareja considerada atractiva bajo los estándares hegemónicos puede producir admiración y forzar el estatus masculino. Por ello, la elección de pareja también participa en la red de producción de la masculinidad ya que la valoración de la mujer elegida influye en la forma en la que los hombres son reconocidos por otros hombres.

En cuanto al segundo objetivo particular, se concluye que la pigmentación de la piel ocupa un lugar importante, aunque frecuentemente indirecto, dentro de las narrativas de mis participantes. En términos explícitos, la mayoría afirmó que el color de piel no determina sus relaciones y qué elementos como la comunicación, el respeto, la confianza, la madurez y la responsabilidad afectiva son más importantes para establecer una relación seria. Sin embargo, durante las conversaciones surgieron asociaciones diferenciadas entre las mujeres blancas y morenas. Esta contradicción constituyó uno de los principales hallazgos de la investigación.

La negación del racismo no significa necesariamente que las jerarquías raciales hayan desaparecido. Por el contrario, puede funcionar como un mecanismo que permite su continuidad debido a que las asociaciones racializadas son presentadas como gustos personales, bromas, costumbres familiares o simples descripciones de la realidad. Expresiones como “yo no me fijo en eso”, “no es mi tipo”, “simplemente no me atraen”, “cada quien sus gustos”, individualiza las preferencias y dificultan reconocer los procesos sociales que intervienen en su formación. Los participantes rechazaron abiertamente la discriminación, al mismo tiempo que reconocieron el privilegio de la piel clara, el *pretty*

privilege, la vigencia de la expresión “note mejorar la raza” y el trato diferenciado que reciben las personas según su apariencia y color de piel.

Mi investigación también permitió observar que la universidad y la formación académica no eliminan automáticamente los prejuicios. Los participantes podían reconocer y cuestionar algunas expresiones de racismo, pero continuaron utilizando categorías y asociaciones que reproducen la blanquitud como referente de belleza, respetabilidad y éxito. En este sentido, el pensamiento crítico coexistió con formas naturalizadas de clasificación racial. Esto muestra que las jerarquías sobre el color de piel no siempre se expresan mediante el rechazo directo hacia las mujeres morenas, sino mediante valoraciones aparentemente neutrales que colocan a ciertos cuerpos en posiciones distintas dentro de las jerarquías de deseabilidad.

Otro resultado relevante fue la relación entre el color de piel y la clase social. Pues las narrativas analizadas mostraron que la piel clara no fue valorada únicamente como un atributo físico, sino también como un signo de educación, estabilidad económica y pertenencia a espacios de prestigio. De manera inversa, la piel morena fue asociada con el barrio, la pobreza, trabajos de servicio oposiciones laborales de menor reconocimiento social. Estas asociaciones evidencian que el funcionamiento de una lógica pigmentocrática en la que los rasgos físicos son utilizados para anticipar la posición social y atribuir capacidades, comportamientos y estilos de vida.

Asimismo, los participantes establecieron una diferenciación entre la atracción sexual y la elección de pareja formal. Para una relación estable mencionaron cualidades como el compromiso, confianza, comunicación y la existencia de proyectos compartidos. Sin embargo, esta transformación en las expectativas afectivas convive las formas tradicionales de clasificación de las mujeres. Los cuerpos femeninos continúan siendo evaluados de acuerdo con su apariencia, su comportamiento, su origen social y el reconocimiento que puede producir ante otras personas. Por ello se encuentra la distinción entre una mujer para algo serio, y una mujer considerada solamente la atractivo o adecuada para una relación casual no está completamente separada de las jerarquías raciales y de género.

No obstante, los hallazgos no permiten afirmar que todos los participantes colocaron de manera directa a las mujeres morenas únicamente en relaciones casuales ni que rechazaran establecer relaciones formales con ellas. La evidencia muestra una realidad más

contradictoria: los jóvenes cuestionaron algunos prejuicios reconocieron la importancia de la igualdad y expresaron los modelos de relación basados en la responsabilidad afectiva, pero simultáneamente produjeron imaginarios que privilegian la blanquitud. Esta ambivalencia resulta significativa porque muestra que las jerarquías no mantienen solamente mediante discursos abiertamente racistas, sino también por medio de contradicciones, silencios, justificaciones, bromas y valoraciones naturalizadas.

Por tratarse de una investigación cualitativa exploratoria y desarrollada con un grupo situado de estudiantes en la UAM Xochimilco, los resultados no pueden generalizarse a todos los hombres universitarios. Mi aportación consiste en mostrar las formas discursivas mediante los cuales un conjunto específico de participantes interpreta, niega, reproduce o cuestiona las jerarquías de deseabilidad. También debe considerarse que la presencia exclusiva de hombres y la moderación masculina pudieron favorecer las expresiones de confianza entre pares, pero el discurso producido en el grupo no necesariamente coincide por completo con las prácticas afectivas individuales.

Finalmente, esta investigación permite concluir que el deseo tiene dimensión social y político. Las relaciones sexo afectivas no se encuentran fuera de las desigualdades que estructuran a la sociedad mexicana, sino que constituyen uno de los espacios cotidianos donde se expresan y reproducen. Problematicar las preferencias no significa negar la capacidad individual de sentir atracción, si no reconocer que aquello que se considera bello, deseable o apropiado para una relación ha sido aprendido dentro de un contexto histórico. Hacer visibles estas condiciones permite cuestionar la normalización de la blanquitud, la desvalorización simbólica de las mujeres morenas y la utilización de los cuerpos femeninos como recursos de prestigio masculino. Al mismo tiempo, abre la posibilidad de construir relaciones en las que el deseo y el reconocimiento no reproduzcan automáticamente las jerarquías sociales, raciales y de género.

Bibliografía

- Altamirano, M. (2020). *“Estratificación racial en el uso de servicios y programas sociales en México”*.
- Bonilla-Silva, E. (2014). *Racism without racists: Color-blind racism and the persistence of racial inequality in America* (4.^a ed.). Rowman & Littlefield.
- Bourdieu, P. (1986). *Las formas del capital*. En J. C. Tedesco (Comp.), *Poder, derecho y clases sociales* (pp. 131–164). Desclée de Brouwer.
- Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Taurus.
- Bourdieu, P. (2002). *La distinción: Criterio y bases sociales del gusto*. Taurus.
- Bourdieu, P., & Passeron, J.-C. (1996). *La reproducción: Elementos para una teoría del sistema de enseñanza* (2.^a ed.). Fontamara. (Obra original publicada en 1970).
- Careaga Pérez, G. (2003). *“El racismo y el sexismo en las expresiones sexuales”*.
- Connell, R. W. (2003). *Masculinidades. Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México*.
- Crenshaw, K. (1989). *Interseccionalite*.
- De Miguel Álvarez, A. (s.f). *“Neoliberalismo y patriarcado: Del intercambio de mujeres a la mercantilización de sus cuerpos”*.
- Echeverría, B. (2010). *Blanquitud y modernidad*.
- Giddens, A. (1995). *La transformación de la intimidad: Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Cátedra.
- Iturriaga E; Gall O; Morales D; y Rodríguez J. CONAPRED. (2021). *Cuadernillo 4: Mestizaje y racismo en México, que forma parte de la serie "Reflexiones didácticas en torno al racismo y a la xenofobia en México"*.
- Moreno Figueroa, G. M. (2012). *“'Linda morenita': El color de la piel, la belleza y la política del mestizaje en México”*.

Moreno Figueroa, M. G. (2012). *Linda morenita: El color de la piel, la belleza y la política del mestizaje en México*. Entretextos, Universidad Iberoamericana León.

Navarrete Linares F. (s.f). "La blanquitud y la blancura, cumbre del racismo mexicano".

Reyes Martínez, J; Morales Ávila, M; & Solís, P. (2022). *Autopercepción del atractivo físico y las características étnico-raciales (Reporte de la Encuesta No. 7)*. El Colegio de México.

Rodríguez Zepeda, J., & González Luna, T. (Coords.). (2023). *Interseccionalidad: Teoría antidiscriminatoria y análisis de casos*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

Rueda Suarez, J. (2020). "Busco pareja, que cumpla con...": *Representaciones y dinámicas de racialización en Tinder: Colonia Santa Fe. Ciudad de México*".

Segato, R. L. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de Sueños.

Solis P. (2010). "Entre 'un buen partido' y un 'peor es nada': selección de parejas en la Ciudad de México".

Solis P. (2017). CONAPRED. CEPAL. "Discriminación estructural y desigualdad social. Con casos ilustrativos para jóvenes indígenas, mujeres y personas con discapacidad".

Solis, P; Reyes Martínez, J. & Fernandez de la Ruela, A. (2023). "INTERSECCIONALIDAD, TEORÍA ANTIDISCRIMINATORIA Y ANÁLISIS DE CASOS".

Vargas Cervantes, S. (2024). "Pigmentocracia en México: entre whiteness, blanquedad, blanquitud y blancura".

Anexos

1. Cuando piensan en una pareja ideal, ¿qué características consideran importantes?
2. ¿Qué rasgos físicos suelen llamar más su atención en una mujer?
3. Además de la apariencia física, ¿qué características de personalidad consideran importantes en una mujer?

(Si únicamente mencionan aspectos físicos, profundizar en aspectos como personalidad, valores, inteligencia, sentido del humor, etc.)

4. ¿Cómo describirían a una mujer con quien les gustaría tener una relación seria?
5. ¿Qué significa para ustedes tener una relación seria?

Posibles preguntas de seguimiento:

¿La presentarían a su familia?

¿La mostrarían en redes sociales?

¿Pensarían en un proyecto de vida con ella?

6. ¿Creen que existe una diferencia entre una mujer que consideran físicamente atractiva y una mujer con la que tendrían una relación seria? ¿Por qué?

7. ¿Cómo describirían físicamente a una mujer que consideran:

Atractiva?

Formal?

“Para presumir” frente a amigos o familiares?

Adecuada para una relación seria?

8. ¿Consideran que algunas mujeres reciben más reconocimiento social debido a sus características físicas? ¿Cuáles y por qué?
9. ¿Qué importancia tiene el color de piel en la atracción hacia una mujer? ¿Por qué?

10. Cuando observan parejas en su entorno, ¿creen que ciertos tonos de piel son más valorados que otros? ¿Cuáles?
11. ¿Han escuchado comentarios o conversaciones sobre el color de piel al hablar de relaciones amorosas o sexuales? ¿Qué tipo de comentarios?
12. Si tuvieran que describir las diferencias que socialmente se atribuyen a una mujer morena y a una mujer blanca, ¿qué dirían?
13. ¿Qué papel creen que tiene el tono de piel en las experiencias amorosas y sexuales de los hombres universitarios?
14. ¿Creen que el color de piel influye en la decisión de tener una relación casual o una relación formal con alguien? ¿Por qué?
15. ¿Qué características suelen asociarse socialmente con las mujeres de piel blanca, morena o negra?
(Profundizar tanto en características físicas como en atributos de personalidad.)
16. ¿Qué imagen proyecta socialmente una mujer de piel clara en comparación con una mujer morena o negra?
17. ¿Qué papel juega la blanquitud en la construcción del “valor” femenino dentro de las relaciones heterosexuales?
18. ¿Cómo influyen la familia, las redes sociales, los medios de comunicación o los grupos de amigos en estas valoraciones?